



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1177, CELEBRADA POR  
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA  
21 DE ABRIL 2022.**

---

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1177.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera  
Sr. Oscar Orellana Trincado  
Sra. Joana Ramos Riveros  
Srta. Belén Atenas Gálvez  
Sr. Adalberto Valenzuela Silva  
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1176/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

**Desarrollo de la Sesión**

Se inicia la reunión a las 09:10 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

Enseguida el Sr. Pdte., manifiesta a los Sres. Concejales que van a distinguir a tres jóvenes de la comuna, José Tomás Parraguez Ulloa por mérito

deportivo, ya que es seleccionado sub-17 de la selección chilena, además de los hermanos Ignacio y Fabián Trincado González quienes obtuvieron el segundo lugar en el campeonato de laceros en Campeonato nacional de rodeo.

### **1.- Aprobación Acta Sesión anterior:**

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1176, de fecha 14.04.2022.

### **2.- Correspondencia:**

- No hay.

### **3.- Acuerdos Concejo:**

- Ord. N° 11/22, de fecha 20.04.2022, de la Sra. Admin. Municipal, solicita la aprobación de aporte municipal al Comité de Vivienda Renacer, por un monto total, de \$15.000.000.- (quince millones de pesos), para adquisición de terreno para emplazar proyecto de vivienda para 20 familias de la comuna. Lo anterior, según lo solicitado y detallado por la Directiva de dicha organización en carta adjunta al presente oficio. Lo indicado en el párrafo que antecede, sustituiría acuerdo efectuado en Sesión Ordinaria N° 1145 de fecha 03 de junio de 2021. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 20.04.2022, para conocimiento.

El Sr. Pdte., dice que para hacer un poco de historia el Concejo anterior había aprobado un monto y por la naturaleza de lo que ha significado la pandemia y el valor de algunos terrenos el propietario ha dicho que el terreno subió su valor. La Subdere lo único que les está pidiendo es la actualización del valor del terreno, porque las condiciones cambian. Es hasta 180 millones de pesos lo que están pidiendo, Subdere hace un aporte, el Comité hace el otro y el municipio debe aportar 15 millones si es aprobado. Tienen la disponibilidad presupuestaria para hacerlo y sabe que algunos de los integrantes del comité habían hablado con algunas personas del Concejo. Explicando un poco la situación, es un terreno que está en pleno centro de Coinco, encontrar un terreno

con esas condiciones es difícil. Por los montos necesita la aprobación del Concejo y abre el espacio para consultas. La Concejal Srta. Atenas dice que ella está de acuerdo cuando se trata de dignificar la vida de los vecinos, porque la vivienda es algo básico que todas las personas deberían tener. No ve ningún problema y con todo lo que conlleva ella aprueba. El Concejal Sr. Muñoz dice que, entendiendo la necesidad, la premura y los procesos en Subdere son muy largos, pero es parte de, así que por su parte aprueba. El Concejal Sr. Orellana dice que es imposible que alguien esté en desacuerdo, pero quisiera puntualizar algo que es importante, porque ha habido ocasiones en que no se observaron las condiciones en el pasado y generaron un problema adicional que ahora acarrea como comuna. Valora la gestión e intención de la Subdere, pero se pone en el escenario de que la Subdere no concrete el aporte. Bajo esa lógica y en esa condición el aporte debe estar condicionado. Debe haber un acuerdo con el comité para que eventualmente retrotraer o devolver los fondos, todo esto es para proteger los fondos públicos. Pone el punto para que jurídicamente esto sea observado en base a lo que mencionó anteriormente, ahora si tienen una respuesta. La Sra. Admin. Municipal dice que efectivamente dentro de los antecedentes que se piden para subir los antecedentes a plataforma es que se haga una promesa de compra y venta. Tiene que ir estipulado el aporte que entrega Subdere, que es solamente bajo la tasación realizada por el BancoEstado que asciende a 140 millones. El comité de vivienda va a financiar 25 millones y 15 millones aporte municipal. Esa promesa de compra venta debe indicar que ambos aportes están sujetos a la aprobación de recursos de Subdere y ahí se liberan los aportes municipales. Respecto al aporte del comité piden una carta firmada en donde se comprometen a entregar el aporte que se están comprometiéndose. El Concejal Sr. Orellana dice que realizada la aclaración aprueba el aporte.

El Sr. Pdte. dice que antes de seguir con la votación el terreno sobrepasó la promesa de compra venta, entonces hoy en conversación con el propietario y la corredora de propiedades porque desde Subdere indicaron que esto no debería tardar. Falta solamente la actualización, además se hizo la reunión con la directiva porque ellos mismos pusieron un plazo de 6 meses y bajo esa

alternativa están haciéndose responsable. Acá ha pasado mucho tiempo y no quieren responsabilizar a nadie, porque es un tema de recursos que viene de afuera. El Concejal Sr. Muñoz dice que entiende la observación del Concejal Orellana le parece muy bien, pero había investigado antes los temas pendientes que tienen con Subdere y este terreno en particular no tiene observaciones. Tiene la gracia que está en el plano urbano y se evitan lo que está pasando con el Pequén que tiene que ver con una aprobación del SAG. Es uno de los mejores terrenos y uno de los que tiene las mejores posibilidades de ser financiado. Cree que sería interesante hacer una consulta para saber el estado de tramitación y con eso tener un respaldo para justificar y eventualmente sabiendo que está muy avanzado y ahora se debe actualizar la promesa de compra y venta. La Concejal Sra. Ramos dice que cuando se trata de vivienda lo mejor que pueden hacer es aprobar y así poder ayudar a estas familias.

Posteriormente se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Pdte., otorgar un aporte de \$ 15.000.000.- al Comité de Vivienda Renacer.

- Ord. N° 12/22, de fecha 20.04.2022, de la Sra. Admin. Municipal, solicita aprobación de comodato por 24 meses de equipamiento a Carabineros de Chile, para la instalación de sala espejo para monitoreo de circuito de 9 cámaras de tele vigilancia en tenencia Coinco.

El equipamiento a comodatar correspondería a:

- MONITOR LG BLANCO DE 32 PULGADAS
- NVR 16 CH 4K 320Mbps 2 DD HDMI DAHUA.
- APC UPS 1000VA CON REGULADOR VOLTAJE.BV1000I-MS
- SWITCH 16 DAHUA
- GABINETE 4 U CON PUERTA

Cabe agregar que, en complemento al presente acuerdo, este comodato será formalizado vía suscripción de un contrato con dicha institución.

Documento enviado al correo electrónico, con fecha 20.04.2022.

Enseguida se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Pdte., entregar en comodato a Carabineros lo indicado.

- Ord. N° 043, de fecha 20.04.2022, del Director de Secpla, solicitud de acuerdo del Concejo Municipal para la celebración de Contrato de Prestación de Servicios Personales Especializados denominados "Asistencia Técnica para Coordinación y Elaboración de Proyectos de Vivienda", con Don Arnaldo Rencoret Donoso, por un monto total de \$ 8.474.575.- (ocho millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos), impuestos incluidos. La cantidad antes señalada se cancelará en 5 estados de pago, según estados de avance solicitados en términos de referencia que tienen que ver con solución a las problemáticas existentes en la comuna en temas de vivienda y habitabilidad, estados de avance que serán aprobados por la Entidad de Gestión Rural y la Secretaría Comunal de Planificación como Unidad Técnica del Servicio. Documentos enviados al correo electrónico, con fecha 20.04.2022.

El Concejal Sr. Muñoz, dice que le gustaría un informe por escrito, porque gran parte de vivienda se está externalizando. Hoy han tenido avances significativos, así que por su parte está muy conforme con el trabajo, pero de todos modos le gustaría que tuvieran algún respaldo por escrito. El Sr. Pdte. dice que le pedirá a Secplac que solicite el informe.

Seguidamente se aprueba por la unanimidad del Concejo, la celebración de contrato de prestación de servicios personales especializados para Asistencia técnica para coordinación y elaboración de proyectos de vivienda, con el Sr. Arnaldo Rencoret.

#### **4.- Informe Sr. Alcalde:**

El Sr. Pdte. informa, que desde el hospital se presentará la nueva Directora Srta. Estefany Ramos. La Srta. Directora del Hospital de Coinco dice que asumió el lunes la dirección del hospital y quiere aprovechar la instancia para plantear una problemática sobre el uso del terreno del hospital de Coinco.

Sabe que el día de ayer los funcionarios se reunieron con los Concejales porque esta situación los pilló por sorpresa y se enteraron del uso del terreno por redes sociales, no fue bajada la información por ninguna otra de las direcciones que había anteriormente y es sobre la concesión del uso del terreno. Quiere ser la voz de los funcionarios porque están muy molestos con esa situación y ellos también tienen carencias. El uso que ellos querían dar al terreno era para estacionamiento de usuarios y para un proyecto de una sala de rehabilitación. Por la información que ha recabado el tiempo que lleva en los 4 días es que el proyecto ya estaba firmado y querían abogar a dos escenarios uno que quizás es un poco más irreal que quizás el hecho de que no se lleve a cabo el proyecto o que se pueda hacer una subdivisión administrativa. En esta ocasión viene con los representantes de los gremios que son la Sra. Andrea Videla representante de la Fenats y Diego Bravo representante del gremio de los funcionarios. Como directora quiere presentar esta problemática tanto al municipio como al hospital, para poder sobrellevar esta situación. El Sr. Pdte. dice que la disposición siempre es el dialogo y Carlos expresó claramente la intención que tiene el Concejo, es un tema que deben conversar. Lo más importante es crear una mesa de trabajo para bajar un poco la intensidad y siempre el dialogo del Concejo para buscar la mejor alternativa. Este terreno les llegó hace poco y existen varias ideas que se podría hacer, pero como hospital forman parte de la comunidad y bajo ninguna lógica ellos quieren perjudicar a alguien. Siempre están pensando en el bien común de los funcionarios y comunidad. Así que lo más prudente es que se junten en forma extraordinaria y lo conversan con los asesores jurídicos. La Sra. Directora del Hospital dice que le gustaría que se reunieran y que siguieran la trazabilidad del proyecto. El Concejal Sr. Orellana dice que primero quiere felicitar y apoyar en lo que este a su alcance, solamente quiere hacer un alcance porque se habla que hubo una reunión con los Concejales, pero solo fue el Concejal Muñoz. Sabe que el Concejal siempre habla en nombre del Concejo. La intención inicial de este espacio tiene que someterse a análisis constantes de las organizaciones locales y la conversación que puedan tener con aquellos que estén eventualmente interesados. Cuando estimen se pueden reunir y ser resuelto con la premura que esto implica, esto es netamente para que la

convivencia sea de las mejores. El Concejal Sr. Muñoz quiere dar la bienvenida a Estefany por su cargo y designación, además la semana pasada estuvieron conversando que se debía oficiar para nombrar un Director y se alegra mucho que sea nombrada, porque es una persona que lleva mucho tiempo trabajando en la comuna y conoce la realidad. En relación al segundo punto, fue convocado como presidente de la comisión de salud y dijo lo mismo que mencionó el Alcalde. Transparentó la situación porque en su trabajo anterior vio todo el proceso del tema del terreno y también manifestó la voluntad de dialogo con el Alcalde y de tener una buena convivencia. El Hospital con el Municipio no son adversarios, son complementarios y están llamados a satisfacer las necesidades de la comuna y una de ellas es la salud. Manifestó que la administración tenía la voluntad de trabajar para un departamento de salud haciendo ver que es un tema de largo plazo. Más allá del tema del terreno que es algo solucionable, les interesa desde el Concejo y administración ver políticas de salud y ver la posibilidad de implementar este departamento de salud. La idea es ser socios con el hospital y trabajar en conjuntos para poder conseguir estas metas. El Sr. Diego Bravo dice que solo quiere solicitar que ambos gremios sean considerados en la mesa de trabajo. El Sr. Pdte. dice que estarán considerados ambos gremios y para ellos siempre ha sido el espíritu de participar en la toma de decisiones. La Concejal Sra. Barahona dice que se quiere adherir a las palabras de los colegas y quisiera dar la bienvenida, además de desear una muy buena gestión para el bien del trato de los usuarios en la comuna. La Sra. Directora del Hospital dice que es algo que desde el día lunes están empezando a trabajar, han tenido múltiples reuniones y la idea es que trabajen en conjunto, escuchar a todos los agentes participantes en la atención de los usuarios. Es por eso que se quería presentar y que supieran que ella estaba detrás de la dirección, además detrás de ella también hay un equipo de los gremios y profesionales del establecimiento. El Concejal Sr. Orellana dice que ojalá dependa de ellos la fecha para que se vean las voluntades de la administración en querer participar. El Sr. Pdte. dice que al parecer es el día viernes cuando tienen agendada una reunión y de todas formas mañana hará entrega de la invitación a la cuenta pública, tanto para ella, como para los gremios del hospital. Agradece la presencia de la

directora y su participación en el Concejo. Informa que tuvieron esta semana una reunión con el Servicio Sanitario Rural el Rulo-Millahue en donde vieron la posibilidad de factibilidad de agua para el proyecto que tienen en Millahue. Ese era un tema complejo, pero se consiguieron las autorizaciones correspondientes y tienen la posibilidad cierta de factibilidad. Se pusieron en contacto con la asesora jurídica, porque a través del Muro´H llevaba todos los proyectos de saneamientos de propiedades y en la reunión los dirigentes se fueron muy contentos. Se gestionó la reunión y esperan poder dar una solución pronta a esta problemática. La Concejal Sra. Ramos dice que durante la semana se contactó con la gerente de los Servicios Sanitarios y justo estaba en una reunión con los directivos, así que se expuso el tema y agradece la disposición de la directiva porque dieron la factibilidad. Agradece la atención y el tomar en cuenta que esto es un recurso indispensable, solo le queda agradecer la aceptación de la solicitud. El Director de Secplac dice que quiere hacer una salvedad respecto a la reunión, para aclarar un poco el tema de la factibilidad. Porque lo aprobado fue el cambio del arranque existente al campo deportivo nuevo, el traslado. Lo aclara porque la gente se puede quedar con la sensación que al Club se le da un arranque, pero es el cambio que tienen por el club que ellos tienen. El Sr. Pdte. dice que habían visto el tema de la factibilidad, pero era solamente el cambio. La Concejal Sra. Ramos dice que deben aclarar que es una tremenda excepción no es algo que se pueda repetir a otras personas. El Sr. Pdte. dice que es por el impacto social que tiene el proyecto. Comentarles que se reunieron con la directiva electa de la JJ.VV. N° 15 Chillehue su presidenta la Sra. Meliza Zúñiga con don José Abarca trajeron varias problemáticas. Empezaron a resolver varias y es bueno contarles que hay un acuerdo para tener algunos trámites administrativos para la compra del terreno al interior de la población. Hay un acuerdo de compra y venta con la posibilidad de que en algún minuto puedan proyectar una planta de tratamiento ya que es una de las problemáticas que existen en el sector. El Concejal Sr. Muñoz consulta si es el terreno donde está la plaza. El Sr. Pdte. dice que es donde querían hacer una planta soterrada, estuvieron viendo con la empresa y antes de avanzar con el proyecto quieren avanzar con la compra. El Director de Secplac dice que en una salida a terreno



se llevaron un levantamiento para poder proyectar una planta durante el primer semestre de este año. Considerando que ahí hay que hacer una red porque las viviendas tienen solución particular, por ende, deben hacer las redes de toda la población para poder conectarlo a este. No se ha comunicado con la empresa, pero antes del primer semestre pueden tener levantado esos dos proyectos. El Concejal Sr. Muñoz dice que le gustaría conocer algún caso de una planta soterrada, porque acá tienen plantas afuera que colapsan. Se imagina que una soterrada puede sufrir lo mismo, entonces le gustaría saber de alguna que sea así y que tenga un buen resultado. El Director de Secplac dice que cuando tuvieron la reunión con la empresa les comentaron las comunas en las cuales han trabajado y tienen sus plantas funcionando. Pueden pedir los antecedentes para conocer las comunas donde están trabajando. El Concejal Sr. Orellana dice que cuando se buscan alternativas se entiende lo que corresponde a la gestión. Cuando esto se planteó, él mencionó que la condición particular de la zona e hizo la mención respecto a que la napa está muy encima. Fue lo mismo que el proyecto anterior que guarda relación con los clubes deportivos y acumuladores de agua. Parte de la labor es gestionar las alternativas posibles y ve que el Concejal Valenzuela asienta la cabeza, porque en la región metropolitana se encuentra agua a 100 metros. El Sr. Pdte. dice que son válidas todas las opiniones y advertencias, ahora en la constante que tienen para ir explorando alternativas le parece muy bien. El Concejal Sr. Valenzuela dice que independiente de las alternativas, porque las napas de agua tienen una variación, pero si tienen la tecnología y han probado en otros sectores la oportunidad está y será una solución ideal para todos. El Director de Secplac dice que hace un tiempo, se solicitó por Serviu una calicata en el sector, por un tema de una vivienda social. Se sorprendió y a los 3 metros de profundidad no se encontró agua en unos 50 metros a la redonda, es un sector relativamente cerca, así que les sirvió para sondear un poco. El Sr. Pdte. dice que se encuentran en manos de los expertos y ojalá que puedan ir probando alternativas. Informa que por algunas preocupaciones del Concejo especialmente con la contaminación que han tenido en Olivar tuvieron una reunión con la Dideco y Jefa de Gabinete en conjunto con la Alcaldesa de Olivar. Entre los temas a tratar estaba la OLN

(Oficina Local de la Niñez), que se tenía que instalar en ambas comunas, se afinaron detalles y se firmaron convenios de colaboración que no tenían. además, solicitaron una reunión para la próxima semana en la Seremi para definir la figura. Un tema muy importante es la contaminación, porque a través de la DIMAO están trabajando en la ordenanza medioambiental, pero de una micro área por temas muy comunes. La contaminación de la napas y acequias que tienen en Olivar, así que quedaron de acuerdo en informar al equipo técnico relacionadas con el medio ambiente. Acá son comunas que entre si se ayudan mucho y lo más probable es que a fines de mayo deban tener implementado la OLN. El equipo jurídico tiene bastante avanzada la ordenanza y la van a compartir, pero la verdad es que como comuna quieren liderar la instalación de problemática medioambiental y eso es lo que quieren. Será una reunión muy positiva y valoró la instancia. Quiere comentar que el día 20 se reunieron con el comité de vivienda El Pequén y El Bosque de la Isla, se encontraron con una disposición absoluta por parte del propietario. Ambos comités hicieron el planteamiento que quieren fusionarse y formar un solo comité. Estuvo todo el equipo jurídico y no tienen ningún inconveniente para que se fusionen porque hacer un comité más grande es mejor, están hablando de 85 familias. Hoy están trabajando y Arnaldo les explicó a lo que podrían postular. Arnaldo les estuvo explicando a que subsidios podían postular y los estuvo capacitando. Además, lo más admirable es la voluntad del dueño de vender lo que ellos necesiten para los comités. El Director de Secplac dice que, con respecto al tipo de vivienda, la Villa Alvarado fue construida con el DS10 que corresponde al subsidio rural, pero el subsidio DS10 permite hasta 60 familias. Como ellos son 85 al fusionar el comité, el subsidio al cual les corresponde postular es el DS49 y se estila a otro tipo de vivienda. Las viviendas son un poco más urbanas, ese es el trasfondo del tema y efectiva son hasta 160 familias. Eso depende el monto del subsidio y las condiciones que tenga es cuantas familias pueden incluir en el comité. Se hará un estudio de cabida para esas 85 viviendas, considerando todo lo que pide el subsidio. Como menciona el Alcalde lo provechoso de la reunión fue la disposición que tienen los propietarios de vender y también esperar los procesos que lleva un conjunto habitacional así. El Sr. Pdte. ofrece la palabra. El Concejal

Sr. Valenzuela dice que quiere hablar de manera positiva de los dos comités, porque ojalá que se dé la fusión y ahí exista un comité con un hermoso nombre que sería el Bosque del Pequén. El Sr. Pdte. dice que es linda la propuesta. El Concejal Sr. Valenzuela dice que es un lindo nombre, pero lo importante es que se pueda desarrollar el comité, porque hay una carencia enorme de viviendas en Chile. Casi estaba solucionado, porque con la llegada de los migrantes volvieron atrás. El Sr. Pdte. dice que hay que valorar mucho a los privados cuando es un tema comercial, pero ellos entienden que es un tema social. Además, están disponibles para todo esto, porque la carencia habitacional en la comuna es enorme. Hay que hacer el levantamiento y la tasación, pero lo más importante es que están disponibles para esperar. El Concejal Sr. Valenzuela dice que cuando está toda la intención del Concejo de apoyar a las APR, porque se entiende que a futuro se encontrarán con conjuntos habitacionales en Copequén. Entonces cuando piden los recursos ojalá nunca digan que no, porque a la larga llegan todos estos beneficios enlazada con los mismos programas gubernamentales. Informa que mañana se van a reunir con los beneficiarios de banco de proyectos, es una buena noticia que va en completo beneficio de 6 familias de la comuna. Comenta que desde el GORE están informando sobre un financiamiento, de nuevas iniciativas como los resaltos y mejoramiento de los paraderos de locomoción colectiva. Secplac está trabajando en la actualización del dato, porque es importante trabajar cuando le llegan estos fondos. Esta semana se dio inicio a la instalación de las luminarias, proyecto que no ha estado exento de polémica, como por ejemplo que algunos postes estaban chuecos. Todo lo que se deba ir solucionando se hará, porque es un proyecto muy sentido para la comunidad. Además, agradece a quienes pudieron acompañar en la celebración del día del libro, porque es importante la presencialidad de los niños. El Concejal Sr. Muñoz dice que quiere felicitar a las personas que organizaron la actividad y además felicitar a las personas que fueron premiadas por pedir libros en la biblioteca. Siempre hay personas mayores que deben dar ejemplo a la comunidad y es importante su premio. El Sr. Pdte. dice que fueron los colegios en conjunto con el DAEM, municipio y biblioteca. El despliegue de los colegios y la gran creatividad demostrada fue muy grande. Quiere informar que

comenzaron con el proceso de selección de la OMIL y que está siendo remitida la terna al SENCE, porque ya se enviaron las entrevistas y son profesionales todos de la comuna, está contento y a la espera de profesionales que están incorporando al equipo de trabajo que se integraron y quiere dar la bienvenida a Sebastián Reyes oriundo del sector de Villa Cachantún que se integra, así como el profesor de educación física para los adultos mayores que es Benjamín Dinamarca también de Villa Cachantún. Agradece que hayan querido conformar el equipo municipal y que después de haber estudiado en la comuna se reintegran. El Concejal Sr. Muñoz dice que le quiere dar la bienvenida al municipio. El Concejal Sr. Orellana quiere dar la bienvenida porque su estadía en la administración sea de las más placenteras con el ánimo de colaborar mutuamente. La Concejal Sra. Barahona quiere felicitar que sean de la comuna de Coinco, porque si es de Coinco es bueno. Estos jóvenes pueden ser una gran oportunidad para demostrar que la gente nuestra está capacitada para tomar cualquier cantidad de actividad dentro del municipio o fuera de las labores. Así que mucho éxito y bienvenido para que sean grandes colaboradores. La Concejal Srta. Atenas dice que quiere dar la bienvenida a sus vecinos de Copequén y es tremendo que estén acá porque están contribuyendo con la administración. El Concejal Sr. Valenzuela dice que ha tenido la posibilidad de trabajar con ambas personas y los buenos talentos son buscados. Quiere felicitarlos porque se han integrado al equipo municipal. El Sr. Pdte. ofrece la palabra a los nuevos funcionarios. El Sr. Benjamín Dinamarca dice que quiere comenzar con ganas y ya comenzó con las clases en Copequén, Chillehue y El Rulo, los adultos mayores tienen muchas ganas de participar, así que muchas gracias por la oportunidad. El Sr. Sebastián Reyes dice que agradece la oportunidad del trabajo, además acá en el municipio las personas lo han recibido de muy buena forma y tiene las ganas, y la convicción de poder aportar en el área informática.

El Sr. Pdte. informa que este es el último Concejo del mes, tienen la cuenta pública el próximo jueves, contarles que tendrán que hacer una modificación para la actividad posterior a la cuenta pública, porque estuvieron analizando el tema con las personas encargadas y hay pronosticada lluvia, así que quieren evitar y en el afán de hacerlo de la forma más grata para los usuarios, están

adecuando el gimnasio para esta actividad. La única novedad es que la segunda parte de la cuenta pública será en el gimnasio. Informar que se suspendió el COSOC.

La Concejal Sra. Ramos dice que se quedó en el tintero la reunión con el funcionario de CONAF. El Sr. Pdte. dice que la Concejal Ramos solicitó que se reuniera con un funcionario de CONAF y se encontraron con la sorpresa que era familiar de la Sra. Severino del Hospital, que a los 11 años se va de Coinco, pero el vínculo que tienen ahora con CONAF es absoluto. La reunión tenía como principal objetivo pensar en la reforestación, especialmente de áreas verdes y cerros. Quiere agradecer públicamente a Joana por la gestión y todos los Concejales están invitados a traer profesionales que puedan ayudar. Así como una vez el Concejal Muñoz trajo a personas de Sercotec y se agradece, además que habla que son un equipo. Quiere seguir fomentando este tema, porque esta persona va a venir para la cuenta pública y espera que el trabajo colaborativo siga con las organizaciones para la comunidad. La Concejal Sra. Ramos dice que es don César Cabrera y la administración se ha marcado por el cuidado del medio ambiente, la limpieza y el contacto con esta institución es un paso porque se pueden generar nexos de educación para los niños. Hay diferentes árboles nativos que es lo que hay que mantener y fomentar, entonces es una reunión muy provechosa y espera que sigan dando frutos más adelante. El Concejal Sr. Valenzuela dice que es importante que este tipo de profesionales apoyen a la municipalidad en este sentido, sobre todo en la comuna que carecen de mucha forestación en el sector de El Rulo-Millahue. Hoy tienen esta posibilidad y existe este profesional que puede ayudar con la forestación, para que con los vecinos puedan hacer forestación. Generar esa posibilidad es muy importante para la comuna, en el cerro las placetas Chillehue y ahora con todos esos loteos irregulares se ha dañado al medio ambiente de manera descabellada. Ninguna de las autoridades anteriores ha puesto el punto sobre este tema, hoy en día se meten retros y destruyen, no preguntan si hay algo arqueológico. Están en una zona que contaba con asentamientos de indígenas y nadie protege eso. Encuentra lamentable que las personas utilicen sus recursos para poder comprar terrenos, pero no se preocupan de la zona que están dañando y después vengan

al municipio a pedir agua, siendo que no han ni siquiera regularizado las construcciones. Incluso han amenazado con demandas cuando las cooperativas no les han instalado el agua, esta situación no puede ser. Deben proteger la naturaleza, porque Coinco se caracterizaba por ser una zona de agua y hoy tienen muchos balnearios que se secaron y cada día tienen menos bosques. El Concejal Sr. Orellana dice que cuando estos temas se tocan es importante hacer un dialogo, porque entiende perfecto la lógica que aplica el Concejal Valenzuela respecto de la deforestación que hay en el cerro. Ha habido autoridades que han querido regularizar algunas situaciones y lamentablemente algunos movimientos con intereses particulares impidieron que pudieran avanzar, sobre todo en Chillehue, sabe que hay una lucha estéril e innecesaria donde se reclama sectorización y cree que es importante hablar de un espacio en común. Hay mucha gente que reconoce esos cerros como los patios traseros de sus viviendas y hoy están entrampados en situaciones muy complejas. Se han creado opciones para regularizar, con acuerdos amplios y por desconocimiento de quienes intentaron encabezar esto se hicieron tramites que no resultaron. Hoy se intenta regularizar esta situación y hoy no tiene información del tema, porque fue postergado del tema siendo que el único interés que tenía era el de preservar ese espacio y dejarlo definido para la comunidad. Puede decir derechamente, porque también ha habido autoridades en el tiempo que han regularizado parte del cerro por parte del ministerio de bienes nacionales. Desconoce porque no tiene los antecedentes a la vista si es que eso está en regla o no. Creció entendiendo que el derecho a las playas y cerros era natural, así lo entendía. Sin embargo, hay temas que en verdad deben abordar e intentar resolver, pero ojo le consta que nunca hubo interés en la administración de intentar mediar y definir esto de manera definitiva. Hace un llamado de que se intente, para que luego no exista recriminación de porque no se hizo. Entiende la gestión y la forma en que el Alcalde enfrenta los temas, pero es mucho más cercana que como él mismo la enfrenta. Hace el llamado a intentar acercar posiciones para que, si se pueda rescatar algo, se haga en favor de la comunidad. Habló sobre la experiencia del corazón y sobre lo que entendía, pero lamentablemente en algún momento el estado de Chile permitió. En vez de conservar esos espacios,

dejo libre albedrío para que muchos inescrupulosos inscribieran propiedades a nombre de particulares y ha tenido muchos procesos. El Concejal Sr. Muñoz dice que, volviendo al punto de la reunión, quiere felicitar a la concejala porque es un gran aporte. Generar una planificación en los campos deportivos los cuales sería un espacio de encuentro y que se puede sumar con la entrega de árboles. Saben que en la misma plaza de Coinco hay muchos árboles secos y sería bueno comenzar con ese recambio. Hay que entender que el árbol nativo que entrega Conaf es el más adecuado para este clima, porque deben entender que hace muchos años se desarrolló en este clima y no es algo introducido. Lo que hace mención el Concejal Valenzuela es fundamental, porque deben entrar en esa lógica previniendo los desastres naturales de esa manera. No conoce un informe de Onemi sobre lo ocurrido en Millahue, pero sin verlo sabe que la inexistencia de material vegetal hace que el suelo escurra y eso se arregla con arborización y espino. Además, hay que limitar y generar planes de manejo para el cultivo de cierta ganadería específicamente las cabras. Para hacer eso hay que tener la claridad del terreno, porque acá nuevamente llegan al tema que plantea Oscar y que lo conversaron acá, por el mismo tema del invierno. Es fundamental retomar ese trabajo, fue encomendado y se conversó acá, hubo un acuerdo de poder ver las alternativas en las cuales se aclarará la propiedad. Entiende que la gente quiere que los cerros sean libres, hay iniciativas legales para que los cerros tengan libre acceso, pero hay que hacer un juicio desde la realidad que tienen hoy y eso significa que tienen una comunidad de dueños en los cerros a los cuales hay que juntar. Se debe hacer un trabajo y llevarlo adelante, pudiendo rescatar algo, porque si no hacen anda, probablemente llegará gente y meterá una retroexcavadora. En Cristo Cochango esta situación ha sido beneficiosa, porque las personas han podido tener propiedad y desarrollarse, pero ellos saben que hasta cierta cota se puede, pero subir y seguir insistiendo puede ser perjudicial para esas mismas familias. Hay que hacer un llamado de retomar el trabajo en la zona con miras de usar esta oportunidad que tienen, hay un Coincano que estará entregando árboles y poder rescatar esa vegetación en la zona. Contará con todo el apoyo y quizás para el próximo presupuesto necesiten contratar personal externo para ver este tema. El Sr. Pdte. dice que quiere

recordar que como lo menciona Oscar, Carlos y Adalberto esta situación ha sido una preocupación constante desde la instalación de la administración. En algún minuto quien habla se reunieron con El Rulo Cultural, instancia que no ha prosperado mucho porque son temas delicados y complejos de abordar. A Carla le encomendaron parte de estas funciones, pero acá no se pueden ver entrampados solamente, así que quieren buscar alternativas, deben buscar las instancias. Están buscando alternativas y están enfocados en poder desarrollar y dar libertad a las personas para que transite por los cerros.

#### **5.- Varios:**

La Concejal Sra. Barahona, dice que estuvo conversando con usuarios de la posta El Rulo y le comentaban que no tenían gas para la sala de espera, todos los boxes tienen estufa, pero las personas que esperan no está funcionando la estufa porque carecen de gas. Por el frío que se está haciendo sentir estos días, le gustaría que se puedan asignar esos recursos. El Sr. Pdte. dice que lo van a ver, porque es responsabilidad del municipio.

La Concejal Sra. Barahona dice que no puede decir que masivamente, pero hay algunas situaciones que le preocupan y no es que afecten a un sector determinado, sino que a nivel general hay un aumento acoso en mujeres y niñas que utilizan la locomoción pública. Muchas veces las familias no saben qué hacer o que denunciando va Carabineros, pero muchas veces por la ley no los puede tomar detenidos. Le gustaría que se pudiera hacer una campaña de orientación a la comunidad, porque de verdad a muchas personas les ha pasado, incluyéndola, no sabe cómo reaccionar frente al agresor. La Concejal Srta. Atenas dice que traía ese punto, porque le gustaría ver la posibilidad de fomentar en los colegios la forma de actuar ante estas situaciones, el DAEM tome parte en esto y dar orientación a las niñas y niños, acá no hay género y educar. El Sr. Pdte. dice que es un tema importante y espera que todos estos temas se aborden con la instalación de la OLN, es un tema de aporte y apoyo. Tiene entendido que en los colegios hay un protocolo respecto a esto. Harán toda la campaña y es un tema que se debe transparentar y no hay que normalizar este tipo de situaciones. El Concejal Sr. Muñoz dice que agradece la iniciativa porque no lo



habían tocado en Concejo y se apoyaría con el Sernameg, porque puede que ellos tengan materiales de difusión. El Sr. Pdte. dice que se habían reunido con esta persona en conjunto con la Dideco, pero por el cambio de administración no han concluido lo que habían avanzado. Los invita a que puedan trabajar en esta mesa y la Dideco va a liderar esta cruzada. El Concejal Sr. Orellana dice que es muy atinente lo que menciona Luz y la felicita por la intervención ya que la labor es anticiparse al problema. A esta mesa que van a crear, le gustaría sumar al microempresario, para ver posibilidades en que pueden aportar respecto al registro. Normalmente los buses cuentan con cámaras en la cabina, pero que sea parte de la administración para que sea una mesa amplia. Ayer por ejemplo su hijo recibió su TNE, entonces hizo la consulta sobre la tarjeta a su hijo y solo se la entregaron. Pasa algo que se entregan las cosas solo por cumplir, es por llegar a una meta, pero no hay una instrucción para empoderar al joven que usará la tarjeta. Han mencionado muchos años lo que ocurre y es que los apoderados para evitar un conflicto le están dando el dinero para que paguen su pasaje completo. Está información no se entrega a los apoderados, alumnos y conductores porque hay un desconocimiento total. En esta difusión deben incluir a los otros actores, incorporando a los empresarios, inclusive para evitar problemas. Esto ocurre en su mayoría con las mujeres, pero se deben anticipar a que esto no ocurra. La semana anterior inicio el torneo de futbol y los mismos clubes han definido su propio marco legal referente a la recaudación. Se centrará netamente en los adultos mayores porque han hecho un gesto, pero entendiendo que hay un recurso publico involucrado cree que como parte de la gestión sería bueno llegar a un acuerdo respecto a la liberación de las entradas para los adultos mayores. Si bien no será nunca la lógica imponer cree que es parte del dialogo que deben llevar, porque recogiendo la experiencia y en esa misma lógica ve que los adultos mayores son de los que mayormente aportan a estas instituciones en general. Se hizo la petición y hablaría muy bien de la administración, pero tiene la sensación que se puede hacer ese gesto. El Concejal Sr. Valenzuela dice que cuando vio esta situación lo converso con los clubes y quedaron de hacer un listado con los adultos mayores, pero entiende la posición del Concejal Orellana que no solo es para los socios del club. El Sr. Pdte.

dice que el fin de semana fue al estadio y las personas llevaban su termo con un chal para instalarse a ver el partido. Hará llegar la nota de parte del municipio, para que vean que hay una intención. Solicita la autorización para extender el tiempo de Concejo.

Se aprueba por unanimidad la extensión horaria para continuar con la sesión de Concejo.

El Concejal Sr. Orellana dice que nunca ha dejado de sesionar el Cosepu y hay mucha intención de ayudar, porque siendo honesto fue una idea del alcalde que él replicó. Producto de una seguidilla de hechos delictuales se creó el atento vecino y que se replicó en Chillehue. Increíble cuando se creó estaban pasando por un momento complejo y se creó ese grupo solo para emergencias o algún hecho delictual. Con el tiempo la gente lo terminó entendiendo, porque mientras más funcione se mantendrá activo. A partir de esa fecha no hubo más temas complejos y esto puede llegar a ser un problema, además por la geografía pueden tener un representante de cada grupo y conjuguen con el encargado de seguridad pública. Según la experiencia que tienen es más efectivo que las mismas alarmas comunitarias con un costo cero, cree que este planteamiento que realiza les servirá a todos en general. El Sr. Pdte. dice que es un buen tema para plantear y aprovechando el tema de seguridad uno de los puntos que trataron con la Alcaldesa de Olivar fueron los pórticos de tele vigilancia. El viernes se produjo un accidente camino a Doñihue chocando un poste y en todas las pasadas de cámara no se alcanzaba a ver la patente, pero ya saben quién es la persona. La Concejal Sra. Ramos dice que para el tema de seguridad es muy importante que las JJ. VV se activen y eso afecta en la seguridad, porque todos los vecinos tienen su grupo de WhatsApp donde se informa cosas que no parecen normales. Es importante actualicen sus directivas y la formación de los grupos es por un tema de seguridad, pero no es nada más que un complemento. El Concejal Sr. Orellana dice que en Copequén hay cuatro JJ.VV. y no están pidiendo que sea por organización, sino que por localidad. La Concejal Sra. Barahona dice que años atrás hicieron un WhatsApp de su junta de vecinos y los vecinos tenían su seudónimo y algunos no sabían quién era xx entonces mejoraron el tema de los nombres y fueron poniendo los nombres oficiales, para

que fuera funcionando. El Concejal Sr. Valenzuela dice que toda la comunidad de la población y pueblo tiene el WhatsApp de emergencia Copequén, entonces la persona que administra este grupo pone las reglas claras. Muchas veces personas publican cosas que no son emergencias, pero el real sentido del grupo es una emergencia delictual. La Concejal Srta. Atenas dice que la idea de estos grupos es potenciarlos y que un integrante haga de cabecera para que sean eficaces y efectivos cuando hay una real emergencia. El Concejal Sr. Muñoz dice que más allá de la invitación a WhatsApp, lo que quería era que puedan incluir a los Concejales del Cosepu porque si hay un hecho que tiene una relevancia delictual se puedan comunicar con ellos porque tienen mejor comunicación con Carabineros. No se metería como lo organizan, solo que las integren para hacer una línea directa con Carabineros. La Concejal Sra. Ramos indica que está en varios grupos de WhatsApp y siempre les da entender que es del Cosepu y siempre le están avisando cosas. No deben esperar que las personas acudan a ellos, ellos también deben ofrecer su vocación. La Concejal Srta. Atenas dice que no tienen los suficientes estacionamientos en Copequén y sería bueno que Carabineros haga un control y la gente se está estacionando sobre las bermas. Tratar de hablar con Carabineros para que puedan fiscalizar ese tema. El Sr. Pdte. dice que oficiará nuevamente a los colegios para que actualicen su horario de salida, porque Carabineros ya está al tanto del tema. El Concejal Sr. Valenzuela quiere felicitar el trabajo que se ha realizado en el colegio CIMA, es una muy buena comunicación visual respecto a las velocidades, espera que ocurra lo mismo en los otros colegios. El Sr. Pdte. dice que ahí, aún falta demarcación porque es una zona compleja. Dentro de lo que tienen que se produce una problemática es con la clínica veterinaria, entonces están evaluando hacer otra bahía hasta el ingreso de donde Ximena Sánchez. El Concejal Sr. Orellana dice que se pide Carabineros en Copequén, pero en ese sector se habilitó una cantidad importante de estacionamientos que están vacíos. Recordar el reclamo constante de la comunidad respecto a los controles, le ha tocado presenciar algo que es insólito, porque cuestionan dicha labor. Al estar pidiendo que Carabineros esté presente en los colegios están avisando que Carabineros estará ocupado en esos horarios y están aperturando una puerta a

otras cosas. El Sr. Pdte. dice que la discusión se debe abrir, porque él está presenciando esta situación y alguien que se estacione mal provoca un caos. Lo otro es que la gente viene a informar que Carabineros es muy exigente, pero no entienden que la misma gente pide que Carabineros haga la pega y luego reclaman. El Concejal Sr. Muñoz dice que siempre tendrán conflictos en el desarrollo de la actividad pública. Han tenido lamentables situaciones por exceso de velocidad y la única forma es ir fiscalizando, es lo que deben hacer nadie pide un esfuerzo sobre humano. La mayoría son 60 km/h y si se acercan a los colegios deben bajar la velocidad porque hay niños cruzando.

La Concejal Srta. Atenas dice que había solicitado señalética en la entrada de la Isla sector reciclaje. El Sr. Pdte. dice que no han llegado los carteles, pero están pintando en otros lados.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que antiguamente estaban las brigadas, pero la labor es de Carabineros. El Sr. Pdte. dice que conversó el tema de las brigadas, y es una buena iniciativa, porque hay un tramo que puede provocar algún accidente.

El Concejal Sr. Muñoz dice que estuvo recorriendo los jardines y en la Unión hay un recolector de botellas, porque ahí se junta mucha basura y es frente donde están los niños. La puerta y portón están en mal estado y ante cualquier emergencia tienen una baja reacción. En el Jardín Manzanita no tienen rejas y le gustaría que se instalaran. Además, les falta el reconocimiento, de lo contrario no podría funcionar. Entiende que aún quedan 4 años y no hay un levantamiento, porque le llama la atención que Copequén no cuente con jardín o sala cuna. Están trabajando en el proyecto de El Cajón, pero al menos poder conservar los que tienen, quiere saber si hay un avance en el reconocimiento. Informa que en la Puntilla hay un hoyo que está en la entrada, lo fue a ver y solo está ripiado. En relación a la Isla quiere saber si hablaron sobre esas instalaciones en la visita con Vialidad. El Sr. Pdte. dice que tiene que ver el informe que se levantó o sino hablar con el Director de Vialidad.

El Concejal Sr. Muñoz dice que en El Cajón la APR de Olivar está realizando un programa de mejoramiento, porque les ayuda con los proyectos de agua, pero hay una curva donde se está instalando una tubería por sobre el cerro. La

duda que tiene es si esa tubería quedará sobre el cerro, porque le gustaría tener el respaldo técnico si esa tubería queda ahí no genere ningún problema a la comunidad. No sabe si ya tienen directiva o interino. El Sr. Pdte. dice que no tienen a nadie, pero le llamo la atención que tienen una empostación y pensó que era de la vereda, pero no era de ellos. La ley los ampara, pero les permite exigir la vigilancia, porque los tubos están en la ladera del cerro.

El Concejal Sr. Muñoz dice que están en un proceso de postulación de DS-1. EL Sr. Pdte. dice que Muriel del servicio especializado ayudará, deben venir con el Secplac. Hoy van a lanzar el afiche para que los vecinos sepan la modalidad en que pueden venir al municipio y la postulación. El Concejal Sr. Muñoz dice que este subsidio es de auto construcción y entendiendo que están complicados con el tema de los comités, sirve esta modalidad. Solicitar que las bases becas de deportistas destacados se entreguen. El Sr. Pdte. dice que hoy está la comisión evaluadora de las becas y van a ver ese tema. El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre el plano regulador de vivienda ya que ellos iban a aprobar las bases. La Sra. Admin. Municipal dice que están a la espera que Minvu vise los términos de referencia y se haga un seguimiento, porque la persona que estaba la cambiaron, pero les dieron el contacto de otra persona para que pueda visar el tema.

El Concejal Sr. Muñoz dice que en el cruce de Doñihue se genera mucho atochamiento y en muchos horarios hay un gran taco, principalmente afecta a la comuna, pero cuando tengan una reunión con la alcaldesa de Doñihue hablar el tema, porque es la vía que tienen para llegar a Rancagua. El Sr. Pdte. dice que han pedido reunión con varios alcaldes y están de manera paulatina reuniéndose. La instalación de los semáforos no ha sido muy bien abordada, pero cree que el empalme de salida quedó malo. El Concejal Sr. Valenzuela dice que cuando doblan hacia Rancagua, es como tierra de nadie. El Concejal Sr. Orellana dice que esa situación se advirtió hace mucho tiempo y no se creó jamás esta asociatividad. Valora lo que ocurrió con la alcaldesa de Olivar, porque se hacían con comunas lejanas como por ejemplo Machalí que nunca se llevó a cabo. Haciendo honor a la verdad la Concejal que más reclamaba por ese tema era María Sylvia Fuchslocher y nunca se hizo caso, ahora deben intentar verlo.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que respecto al accidente que se produjo en el puente de Coinco el poste está ahí todavía y están sin luz en ese sector. Antes de esa situación hay empresarios que botan la basura tecnológica en ese sector, equipos led desarmados, así que pide que pongan atención. La semana pasada tuvieron un atentado al paradero de la villa Cachantún y un vecino sacó la basura. El Sr. Pdte. dice que pidió a los chicos que fueran a reponer algunas cosas, sobre la pintura está en espera porque puede que salga la reposición próximamente.

El Concejal Sr. Valenzuela reitera la petición de las soleras que cruzan la Villa Cachantún con la Isla, el espejo también que pidió. El Sr. Pdte. dice que aún faltan los materiales para poder salir a instalar. La Concejal Srta. Atenas dice que en la entrada de la Isla le gustaría que se instalará un espejo. El Concejal Sr. Valenzuela dice que es más urgente el cruce El Chaval, porque no se ve nada, la visibilidad es nula. EL Sr. Pdte. dice que tomará nota con el equipo, pero van a ver una solución. El Concejal Sr. Valenzuela dice que pueden hablar con don Iván Román. El Sr. Pdte. dice que hace un tiempo en Chillehue se habilitó un sector al lado del colegio y cuando estaba todo listo llegó un Señor que estaba en el extranjero informando que era el dueño. Afortunadamente eran conocidos y no tuvo problemas en que usaran el terreno. El Concejal Sr. Muñoz dice que hacer un llamado para que las personas que viven en ese sector limpien las moras, no cuesta nada y así se evitan accidentes.

El Sr. Pdte. dice que han reiterado el ingreso de emergencia en El Cardal y espera que quede solucionado esta semana. En el beneficio del gas hay 1.250 inscritos, han tenido mucho público y esperan pronto comenzar a aplicar los beneficios. Además, se capacitará con el tema de las subvenciones, eso es lo que tiene para informar desde Dideco.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 11:25 horas.

**JUAN ABARCA PADILLA**  
**Presidente**

**ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA**  
**Secretario Municipal**